

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10682 *TORRENTE Y MARTÍNEZ, S.L.*

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete y su provincia,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 20/2011 a instancias de Verónica Garcia del Rey contra "Torrente y Martínez, S.L." en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada "Torrente y Martínez, S.L.", por importe de 5.269,49 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Albacete, 30 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110022890-1